

# **Agroindustrias San Jacinto S.A.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años Terminados el  
31 de Diciembre de 2014 y 2013

# **AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-56

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de  
**Agroindustrias San Jacinto S.A.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Agroindustrias San Jacinto S.A.A.** (una subsidiaria de Corporación Azucarera del Perú S.A. domiciliada en Perú) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

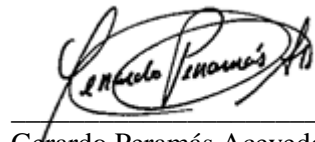
\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Agroindustrias San Jacinto S.A.A.** al 31 diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.*

Refrendado por:



(Socio)

Gerardo Peramás Acevedo  
CPC Matrícula No. 26462

18 de febrero de 2015

**AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
		<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	<b>5</b>	6,718	4,315
Cuentas por cobrar comerciales:			
Terceros, neto	<b>6</b>	329	1,433
Entidades relacionadas	<b>7</b>	649	4,351
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>7</b>	53	33
Otras cuentas por cobrar, neto	<b>8</b>	4,799	4,916
Existencias, neto	<b>9</b>	19,862	21,233
Activos por impuesto a las ganancias	<b>26</b>	5,584	3,424
Gastos pagados por anticipado		728	1,584
		<u>38,722</u>	<u>41,289</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Activos biológicos	<b>10</b>	104,623	97,857
Inversiones financieras		399	399
Propiedades, planta y equipo, neto	<b>11</b>	392,841	378,274
Activos intangibles, neto		1,075	1,226
		<u>498,938</u>	<u>477,756</u>
		<u>537,660</u>	<u>519,045</u>

**PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVOS CORRIENTE:**

## Cuentas por pagar comerciales:

	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
		<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Terceros	<b>12</b>	11,545	15,318
Entidades relacionadas	<b>7</b>	2,451	5,398
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>7</b>	39,387	18,877
Pasivos por beneficios a los trabajadores	<b>13</b>	2,927	3,452
Otras cuentas por pagar	<b>14</b>	5,378	6,235
Provisiones	<b>15</b>	5,341	5,367
		<u>67,029</u>	<u>54,647</u>

## Total pasivos corrientes

**PASIVOS NO CORRIENTES:**

Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>7</b>	134,167	127,701
Otras cuentas por pagar	<b>14</b>	2,294	2,753
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	<b>16</b>	31,308	33,537
		<u>167,769</u>	<u>163,991</u>

## Total pasivos no corrientes

## Total pasivos

**PATRIMONIO:**

Capital social emitido	<b>18</b>	284,533	284,533
Reserva legal		11,664	11,600
Resultados acumulados		6,665	4,274
		<u>302,862</u>	<u>300,407</u>
		<u>537,660</u>	<u>519,045</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.

### **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Ventas de bienes	19	141,784	140,838
Ventas de servicios	19	40	122
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>		141,824	140,960
Costo de ventas de bienes	20	(116,731)	(112,121)
Costo de ventas de servicios	20	(46)	(81)
<b>Total costo de ventas</b>		<u>(116,777)</u>	<u>(112,202)</u>
<b>Utilidad bruta antes del cambio en el valor razonable de los activos biológicos</b>		25,047	28,758
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	10	11,347	7,533
<b>Utilidad bruta después del cambio en el valor razonable de los activos biológicos</b>		36,394	36,291
Gastos de venta y distribución	21	(5,931)	(7,030)
Gastos de administración	22	(11,418)	(10,270)
Otros ingresos operativos	23	1,040	703
Ganancia (pérdida) por venta de propiedades, planta y equipo		20	(6)
Utilidad operativa		<u>20,105</u>	<u>19,688</u>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Ingresos financieros	24	134	227
Gastos financieros	25	(8,898)	(8,107)
Diferencia de cambio (neta)	3 (a)	<u>(10,608)</u>	<u>(10,934)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<u>733</u>	<u>874</u>
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	26	<u>1,722</u>	<u>(234)</u>
<b>Utilidad neta y resultado integral del ejercicio</b>		<u>2,455</u>	<u>640</u>
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	28	<u>0.09</u>	<u>0.02</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

---

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	284,533	10,756	8,479	303,768
Otros cambios en el patrimonio	-	(1)	-	(1)
Transferencia a reserva legal	-	845	(845)	-
Distribución de dividendos	-	-	(4,000)	(4,000)
Resultado integral del ejercicio	-	-	640	640
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	284,533	11,600	4,274	300,407
Transferencia a reserva legal	-	64	(64)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	2,455	2,455
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>284,533</u>	<u>11,664</u>	<u>6,665</u>	<u>302,862</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

---

## **AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Cobranza por venta de bienes y servicios	170,884	177,813
Pago a proveedores de bienes y servicios	(98,506)	(82,946)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(32,809)	(31,767)
Impuesto a las ganancias	(2,666)	(3,054)
Pago de tributos	(6,681)	(11,357)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(4,237)	(4,758)
	<u>25,985</u>	<u>43,931</u>
Efectivo y equivalente de efectivo neto procedente de las actividades de operación		
	<u>25,985</u>	<u>43,931</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Intereses cobrados a entidades relacionadas	-	33
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(29,283)	(46,602)
Pagos por compra de activos intangibles	(111)	(478)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(15)	(15)
	<u>(29,409)</u>	<u>(47,062)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		
	<u>(29,409)</u>	<u>(47,062)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	16,203	13,094
Intereses pagados a entidades relacionadas	(10,375)	(10,240)
Dividendos pagados	(1)	(487)
	<u>5,827</u>	<u>2,367</u>
Efectivo y equivalente de efectivo neto procedente de las actividades de financiamiento		
	<u>5,827</u>	<u>2,367</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	2,403	(764)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>4,315</u>	<u>5,079</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>6,718</u></u>	<u><u>4,315</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



# **AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

---

### **1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### ***(a) Constitución***

**Agroindustrias San Jacinto S.A.A** (en adelante la Compañía), es una subsidiaria indirecta de Clarcrest Investments S.A. domiciliada en Panamá y última empresa controlante a través de Corporación Azucarera del Perú S.A. que posee el 82.63% de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en Perú el 6 de noviembre de 1992. Su domicilio legal está ubicado en la localidad de San Jacinto, Distrito de Nepeña, provincia del Santa, departamento de Ancash, región Chavín. La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles, cartones y agroindustria.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

#### ***(b) Actividad económica***

La actividad económica de la Compañía consiste en el cultivo e industrialización de la caña de azúcar, así como la comercialización de los productos y subproductos derivados de su actividad principal.

Los terrenos están ubicados en el departamento de Ancash, ámbito territorial de San Jacinto, Huacatambo, Capellanía, Cerro Blanco, San José, La Capilla, Motocachy, Macacona y comprenden un área total de 11,937 hectáreas de los cuales 8,207 hectáreas están destinadas para cultivo de caña de azúcar (8,125 hectáreas en 2013).

#### ***(c) Aprobación de los estados financieros***

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados por la Gerencia para su emisión el 2 de febrero de 2015, la que los someterá a consideración del Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por Ley. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 27 de marzo de 2014.

## **2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### ***(a) Bases de preparación***

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto por los activos biológicos que se miden al valor razonable. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

### ***(b) Información por segmentos***

El órgano encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Directorio, encargado de la toma de decisiones estratégicas. La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes que revisa el Directorio.

El Directorio considera el negocio desde una perspectiva por línea de productos: azúcar y su derivado alcohol y otros productos como melaza y bagazo de caña de azúcar y otros servicios,

siendo el principal segmento el de azúcar (rubia doméstica y blanca) que representa el 92% de los ingresos y que resulta de un único proceso productivo; el resto no supera, individualmente el 4% del total de ingresos, por lo que no constituyen segmentos reportables y, en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía.

Es importante mencionar, que si bien la Compañía distingue y evalúa el negocio por líneas de producto, ciertos activos operativos se identifican con la producción destinada a una u otra línea específicamente, dada las características de los procesos y productos y la comercialización de éstos, siendo el objetivo primario el satisfacer adecuadamente el mercado de azúcar. De esta forma, los registros contables de los rubros constituidos principalmente, por plantas industriales, maquinarias, equipos de producción y otros, que son utilizados para el proceso productivo, en ciertos casos pueden ser asignados a una línea de producto particular, pero no pueden ser diferenciados por segmentos.

### ***(c) Traducción de moneda extranjera***

#### ***Moneda funcional y moneda de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### ***Transacciones y saldos***

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3 (a)).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro Diferencia en cambio, neta.

### ***(d) Activos financieros***

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan en cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas y los préstamos se incluyen en otras cuentas por cobrar, en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo

corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

***(e) Deterioro de activos financieros***

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe tal deterioro la pérdida se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puedan ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información objetivamente observable, indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

***(f) Pasivos financieros***

***Reconocimiento y medición***

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

**(g) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

**(h) Existencias**

Las existencias son reconocidas al costo de adquisición o producción o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el valor de la caña de azúcar que se transfiere del activo biológico al proceso productivo o se adquieren a sembradores, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

La caña cosechada que procede de las plantaciones de caña de azúcar pertenecientes a la Compañía se mide a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha. Tal medición constituye el costo a esa fecha para su incorporación al proceso productivo o venta.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados integrales del año.

**(i) Activos biológicos**

Los activos biológicos (plantaciones de caña de azúcar en proceso) se reconocen a su valor razonable de acuerdo con la NIC 41 – Agricultura y la NIIF 13 - Medición del Valor Razonable. El valor razonable es determinado usando el enfoque de ingresos de las plantaciones de caña de azúcar, descontado a una tasa corriente antes de impuestos a las ganancias. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta son reconocidos en resultados en el período en que se producen. El terreno y las instalaciones relacionadas se incluyen como propiedades, planta y equipo.

La Compañía presenta sus activos biológicos como activos no corrientes debido a su naturaleza y considerando que el período promedio de cultivo es mayor a 12 meses.

**(j) Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente terrenos, plantas, locales de ventas y oficinas. La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregados por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a las propiedades, planta y equipo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción y unidades por recibir se capitalizan como un componente separado y se presentan como trabajos en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en resultados integrales.

#### ***Mantenimientos y reparaciones mayores***

Los desembolsos por mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El costo de mantenimientos mayores se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

La vida útil oscila entre 4 y 10 años.

#### ***Depreciación***

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	Hasta 33
Maquinaria y equipo	3 a 30
Unidades de transporte	3 (vehículos menores) 10 a 15 (vehículos de trabajo)
Muebles, enseres y otros	10

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

***(k) Activos intangibles***

***Costos de software***

Los costos incurridos en la implantación de programas de cómputo o las respectivas actualizaciones son reconocidas como activos intangibles y se amortizan en el plazo de su vida útil estimada de cuatro años.

***(l) Deterioro de activos no financieros***

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de provisiones por deterioro se revisan a cada fecha de cada estado de situación financiera para verificar posibles reversiones de dichas provisiones por deterioro.

***(m) Contratos de arrendamiento***

***(m.1) Situaciones en que la Compañía es el arrendatario***

***Arrendamientos operativos***

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo prepagos (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

***Arrendamientos financieros***

Los arrendamientos de activos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los montos de los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye el rubro obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se trata como un costo de endeudamiento y se reconoce un gasto en resultados o se capitaliza durante el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período.

La depreciación de los activos arrendados es calculada por el método lineal de acuerdo a la vida útil de los activos. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

La vida útil, el valor residual, y el método de depreciación son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados será prospectivamente ajustado.

***(m.2) Situación en que la Compañía es el arrendador en un arrendamiento operativo***

Las propiedades arrendadas bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera (Nota 11).

Los contratos de arrendamiento son operativos cuando el arrendador posee una significativa porción de los riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad del bien. Los cobros del arrendamiento son reconocidos en resultados integrales en línea recta sobre el período del arrendamiento.

***(n) Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

***(o) Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera. Periódicamente, la Gerencia evalúa la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni la ganancia o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.



Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

**(p) Beneficios a los trabajadores**

**(p.1) Participación en las utilidades**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

**(p.2) Gratificaciones**

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

**(p.3) Compensación por tiempo de servicios**

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

**(q) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos en efectivo a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

**(r) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

**(r.1) Venta de bienes**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos

por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de salida, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

***(r.2) Venta de servicios***

Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren a servicios agrícolas y alquiler de maquinarias, se reconocen en el período en el que se prestan considerando el grado de terminación de la prestación al final del período sobre el cual se informa, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

***(r.3) Ingreso por intereses***

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

***(s) Reconocimiento de costos y gastos***

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

***(t) Costos de endeudamiento***

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta (mayor a un año), son agregados al costo de dichos activos hasta que los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

***(u) Utilidad operativa***

Se entiende como utilidad operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el total de costo de venta y los gastos de operación, además de los cambios en el valor razonable de los activos biológicos.

***(v) Utilidad básica por acción***

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que no existen acciones comunes y potencialmente diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

**(w) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(x) Reclasificaciones**

Ciertas cifras del ejercicio 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del ejercicio 2014:

2013  
S/.000

**Estado de resultados integrales:**

De Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	
a Costo de ventas de bienes	(5,771)

**(y) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas**

**(y.1) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior**

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;

- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de en enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que están sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó la CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

**(y.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para

negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

#### - ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que

refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la norma tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
  - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
  - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de las propiedades, planta, equipo y activos intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras-** Las modificaciones a la NIC16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Aún se contabiliza el cultivo de plantas productoras según la NIC 41.

La Gerencia de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41, en el futuro, pueda tener un impacto en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de estos cambios hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2: (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las



modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no tendrían un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- ***Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.*** Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no tendrían un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### 3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
<b>Activos financieros:</b>		
<b>Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente de efectivo):</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,718	4,315
Cuentas por cobrar comerciales:		
Terceros	329	1,433
Entidades relacionadas	649	4,351
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	53	33
Otras cuentas por cobrar	<u>4,799</u>	<u>3,929</u>
Total	<u><u>12,548</u></u>	<u><u>14,061</u></u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
<b>Al costo amortizado:</b>		
Cuentas por pagar comerciales:		
Terceros	11,545	15,318
Entidades relacionadas	2,451	5,398
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	173,554	146,578
Otras cuentas por pagar	<u>7,071</u>	<u>7,752</u>
Total	<u><u>194,621</u></u>	<u><u>175,046</u></u>

#### *Factores de riesgo financiero*

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Dirección Corporativa de Finanzas. La Dirección Corporativa de Finanzas gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

**(a) Riesgo de mercado**

**(i) Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía factura la venta local de sus productos principalmente en nuevos soles. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los préstamos recibidos en dólares estadounidenses de entidades relacionadas y por las transacciones pasivas que se mantienen en esa moneda. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio; sin embargo, tiene como objetivo mantener una posición neta que evite cualquier variación significativa en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	6	8
Cuentas por cobrar comerciales	231	1,229
Otras cuentas por cobrar	531	423
	<hr/>	<hr/>
Total	768	1,660
	<hr/>	<hr/>
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	(1,176)	(7,462)
Cuentas por pagar entidades relacionadas	(54,200)	(44,491)
Otras cuentas por pagar	(712)	(940)
	<hr/>	<hr/>
Total	(56,088)	(52,893)
	<hr/>	<hr/>
<b>Pasivo neto</b>	<u>(55,320)</u>	<u>(51,233)</u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de S/.2.981/ S/.2.989 (S/.2.796 / S/.2.794 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró ganancias por diferencia en cambio por (en miles) S/.4,796 (S/.3,152 en 2013) y pérdidas por diferencia en cambio por (en miles) S/.15,404 (S/.14,086 en 2013), cuyo importe neto se incluye en la partida diferencia en cambio, neta del estado de resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año habría aumentado/disminuido en (en miles) S/.7,027 (S/.6,088 en 2013) principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio en las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas que se mantienen en dólares estadounidenses.

**(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo**

Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía no tiene préstamos a tasa variable.

**(iii) Riesgo de precios**

Los cambios de precios del azúcar y alcohol, se deben principalmente a la variación de los precios internacionales y la mayor oferta de azúcar en el mercado local. La variación del precio promedio del azúcar respecto al período anterior fue un aumento del 5%, la Compañía no usa contratos de venta de azúcar a futuro.

Si al 31 de diciembre de 2014, el precio del azúcar aumentara o disminuyera en 1% manteniendo las otras variables constantes, la utilidad antes de impuestos a las ganancias por el año habría incrementado o disminuido en (en miles) S/.1,308 (S/.1,297 en 2013).

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en el efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo de crédito significativo, debido a que las ventas son principalmente al contado, las ventas al crédito originan cuentas por cobrar comerciales que tienen un período de cobro menor a 60 días, no habiéndose presentado problemas significativos de incobrabilidad en el pasado. Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas tienen un período de cobro mayor a 60 días.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez para tal fin, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras al finalizar las operaciones diarias.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantuvo concentraciones de riesgo de crédito significativo al monto de sus activos monetarios brutos.

**(c) Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos financieros de la Compañía son clasificados como corto plazo dado que tienen vencimiento menor a un año.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, incluyendo los intereses por devengar considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	<u>Menos de 1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Entre 2 y 5 años</u> S/.000	<u>Total (*)</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
Cuentas por pagar comerciales	13,996	-	-	13,996
Otras cuentas por pagar	53,458	146,119	4,883	204,460
Total	<u>67,454</u>	<u>146,119</u>	<u>4,883</u>	<u>218,456</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Cuentas por pagar comerciales	20,716	-	-	20,716
Otras cuentas por pagar	33,107	21,542	128,539	183,188
Total	<u>53,823</u>	<u>21,542</u>	<u>128,539</u>	<u>203,904</u>

(\*) Incluye intereses.

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, mantiene líneas de crédito en bancos locales, así como también solventa su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

**(d) Administración del riesgo de la estructura de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total (deuda total comprende el total pasivos de la Compañía excepto los pasivos por impuestos a las ganancias diferido) con patrimonio, la misma que trata de mantener alrededor de 1.00.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Deuda total (a)	<u>203,490</u>	<u>185,101</u>
Total Patrimonio (b)	<u>302,862</u>	<u>300,407</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u>0.67</u>	<u>0.62</u>

El incremento del ratio de apalancamiento con respecto a 2013 se debe principalmente a la adquisición de préstamos con entidades relacionadas.

(e) ***Estimación del valor razonable de instrumentos financieros***

La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros del efectivo, equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de las cuentas por pagar a largo plazo a entidades relacionadas (Nota 7) y otras cuentas por pagar a largo plazo (Nota 14), para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

#### **4. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su

mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

**(a) Valor razonable de los activos biológicos**

Las plantaciones de caña de azúcar son clasificadas como activos biológicos y son valuadas de acuerdo con lo establecido con la NIC 41 – Agricultura y la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable. La política contable en relación a los activos biológicos se detalla en la Nota 2 (i). En la aplicación de esta política, se han considerado varios supuestos que se detallan en la Nota 10 junto con el análisis de sensibilidad. La valuación de los activos biológicos es muy sensible a los supuestos relacionados al precio de mercado del azúcar, tasa de descuento, costos y rendimientos. Cambios en estas variables podrían generar impacto a tales valuaciones.

**(b) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable. La Compañía contrata a peritos independientes para revisar periódicamente sus vidas útiles y el valor recuperable de sus activos.

**(c) Revisión de valores en libros y estimación por deterioro**

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2 (e). Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

**(d) Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuesto requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Efectivo en caja y bancos	4,618	4,315
Colocaciones bancarias	<u>2,100</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>6,718</u></u>	<u><u>4,315</u></u>

Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden los saldos en bancos locales en nuevos soles y dólares estadounidenses que son de libre disponibilidad y el saldo en la cuenta de detracciones en el Banco de la Nación, cuenta que se dispone para cancelar impuestos administrados por la Administración Tributaria.

Al 31 de diciembre de 2014, las colocaciones bancarias corresponden a fondos que la Compañía mantiene en bancos locales los cuales devengaron un interés a una tasa promedio anual de 3.9% y tienen vencimiento en enero de 2015.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Facturas	903	2,007
Estimación para deterioro	<u>(574)</u>	<u>(574)</u>
Total	<u><u>329</u></u>	<u><u>1,433</u></u>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar vigentes por (en miles) S/.224 (S/.1,134 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por (en miles) S/.105 (S/.229 al 31 de diciembre de 2013) ya que están relacionadas con clientes por los que se ha determinado, sobre la base de información histórica, que no reflejan índices de incumplimiento.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de las partidas deterioradas.

En el proceso de estimación para deterioro de cuentas por cobrar, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar.



## 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Tableros Peruano S.A. (2)	389	2,566
Trupal S.A. (2)	246	-
Agroindustrias San Juan S.A. (2)	-	1,778
Corporación Azucarera del Ecuador S.A. (2)	8	4
Diversas	6	3
	<u>649</u>	<u>4,351</u>
Total	<u>649</u>	<u>4,351</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Cartavio S.A.A. (2)	40	25
Deprodeca S.A.C. (2)	8	3
Casa Grande S.A.A. (2)	4	4
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	1	1
	<u>53</u>	<u>33</u>
Total	<u>53</u>	<u>33</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Gloria S.A. (2)	529	177
Agroindustrias San Juan S.A. (2)	525	3,298
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	412	351
Casa Grande S.A.A. (2)	322	344
Racionalización Empresarial S.A. (2)	297	470
Deprodeca S.A.C. (2)	251	208
Cartavio S.A.A. (2)	41	238
Trupal S.A. (2)	-	249
Otros	74	63
	<u>2,451</u>	<u>5,398</u>
Total	<u>2,451</u>	<u>5,398</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Casa Grande S.A.A. (2)	23,610	8,886
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	8,004	5,902
Cartavio S.A.A. (2)	7,660	3,977
Deprodeca S.A.C. (2)	113	112
	<u>39,387</u>	<u>18,877</u>
Total	<u>39,387</u>	<u>18,877</u>
<b>Cuentas por pagar a largo plazo:</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	<u>134,167</u>	<u>127,701</u>

(1) Matriz

(2) Relacionada

Los saldos comerciales por cobrar y por pagar con entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado ninguna estimación para deterioro.

(b) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Ventas de bienes	1,069	2,972
Ventas de servicios	34	97
Compra de bienes	1,765	12,957
Compra de servicios	4,609	5,521
Intereses por préstamos recibidos	8,818	7,958
Intereses por préstamos otorgados	-	28
Préstamos (cobrados) otorgados	(15)	(15)
Préstamos recibidos, neto	16,203	13,094

El detalle de las principales transacciones de la Compañía con cada una de sus entidades relacionadas fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>		
Tableros Peruanos S.A.	718	1,593
Corporación Azucarera del Perú S.A.	-	1,317
Agroindustrias San Juan S.A.	-	112
Deprodeca S.A.C.	30	32
Cartavio S.A.A.	45	-
Trupal S.A.	226	-
Casa Grande S.A.A.	80	6
Otros	4	9
	<u>1,103</u>	<u>3,069</u>
<b>Costo de ventas de bienes y servicios</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A.	2,814	14,284
Cartavio S.A.A.	1,002	1,324
Casa Grande S.A.A.	861	1,039
Racionalización Empresarial S.A.	478	583
Trupal S.A.	-	399
Agroindustrias San Juan S.A.	711	377
Deprodeca S.A.C.	29	210
Gloria S.A.	289	183
Centro de Sistemas y Negocios S.A.	64	44
Yura S.A.	97	35
Otros	29	-
	<u>6,374</u>	<u>18,478</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Cartavio S.A.A.	-	22
Otros	-	6
	<u>-</u>	<u>28</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A.	8,318	7,821
Casa Grande S.A.A.	470	83
Cartavio S.A.A.	30	54
	<u>8,818</u>	<u>7,958</u>

(c) Préstamos recibidos de entidades relacionadas

Los préstamos recibidos a corto plazo de Casa Grande S.A., Corporación Azucarera del Perú S.A. y Cartavio S.A.A., son de vencimiento corriente, devengan intereses a la tasa de 4.80% y 0.80% anual en moneda nacional y en moneda extranjera, respectivamente (4.56% y 1.03%, respectivamente en 2013). Estos préstamos se otorgaron por montos variables para cubrir necesidades de capital de trabajo.

Los préstamos a largo plazo corresponden a:

- (i) Préstamos de Corporación Azucarera del Perú S.A. que ha destinados a cancelar obligaciones financieras, con pagos mensuales de intereses y amortización del capital al vencimiento. Vencen en octubre de 2017 y devengan intereses de 6.95% anual en moneda extranjera.
- (ii) Financiamiento de Corporación Azucarera del Perú S.A. por la compra de un turbogenerador, con pagos semestrales de intereses más capital. Vence en noviembre de 2019 y devengan intereses de 1.09% anual en moneda extranjera.

(d) Garantías

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía garantiza de manera íntegra e incondicional e irrevocable la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos.

(e) Remuneración a personal clave

El personal clave incluye los servicios gerenciales y el personal gerencial. La remuneración al personal de gerencia y los servicios gerenciales ascendieron a (en miles) S/.3,249 en 2014 (S/.3,219 en 2013). La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a su personal gerencial clave.

(f) Valor razonable

El valor razonable de las cuentas por pagar a largo plazo ha sido determinado considerando directa o indirectamente variables basadas en datos de mercado observables y no difieren sustancialmente de los valores en libros.

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2014	2013	2014	2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Cuentas por pagar comerciales	2,451	5,398	2,451	5,398
Otras cuentas por pagar	173,554	146,578	174,152	147,293
Total	176,005	151,976	176,603	152,691

Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable de las otras cuentas por pagar ha sido determinado sobre la base de los flujos de caja proyectados descontados a una tasa de 6.72% y 2.47% en dólares estadounidenses (6.72% en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013) que representan tasas de mercado para operaciones similares. Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables.

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Activo financiero:</b>		
Reclamos a instituciones públicas	1,419	-
Cuentas por cobrar a cañicultores	1,143	2,612
Reclamos a terceros	1,434	674
Préstamos a terceros	308	303
Préstamos al personal	82	89
Entregas a rendir cuenta	67	29
Diversas	346	222
Cuentas de cobranza dudosa	3,656	3,685
Estimación para deterioro	<u>(3,656)</u>	<u>(3,685)</u>
<b>Sub total</b>	4,799	3,929
<b>Activo no financiero:</b>		
IGV Credito Fiscal	<u>-</u>	<u>987</u>
<b>Total</b>	<u><u>4,799</u></u>	<u><u>4,916</u></u>

Reclamos a instituciones públicas corresponde a fondos mantenidos en el Banco de la Nación, correspondientes a las detracciones del impuesto general a las ventas, los cuales fueron trasladados a la cuenta de la Administración Tributaria.

Las otras cuentas por cobrar no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

## 9. EXISTENCIAS, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Productos terminados	4,209	6,636
Sub productos	949	428
Productos en Proceso	464	482
Envases y Embalajes	774	523
Repuestos	7,010	6,208
Fertilizantes e insumos agrícolas	3,157	2,421
Combustibles, lubricantes y otros	4,915	4,935
Existencias por recibir	466	563
Existencias pecuarias	9	10
Estimación para desvalorización	<u>(2,091)</u>	<u>(973)</u>
Total	<u><u>19,862</u></u>	<u><u>21,233</u></u>

El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias por los años 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo inicial	973	779
Provisión del año	<u>1,118</u>	<u>194</u>
Saldo final	<u><u>2,091</u></u>	<u><u>973</u></u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para desvalorización de existencias cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## 10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Plantaciones de caña de azúcar	<u><u>104,623</u></u>	<u><u>97,857</u></u>

- (a) La Compañía valoriza las plantaciones de caña de azúcar en proceso a su valor razonable. El valor razonable se calcula utilizando los flujos netos de efectivos esperados y los costos relacionados con estas actividades. La aplicación de esta práctica contable cumple con la NIC41 – Agricultura y la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable. Para ello, la Gerencia

preparó las proyecciones de ingresos y gastos operativos de acuerdo a la producción estimada para la actividad.

- (b) La distribución de cada monto entre el ingreso y el costo neto de los activos biológicos y el pasivo por impuesto a las ganancias diferido se detalla como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Caña de azúcar:</b>		
Flujo de ventas estimadas	389,475	396,506
Flujo de costos estimados	<u>(253,341)</u>	<u>(262,107)</u>
Flujo neto estimado	<u>136,134</u>	<u>134,399</u>
Valor presente del flujo neto estimado	<u>104,623</u>	<u>97,857</u>
Valor presente del flujo neto estimado al inicio del ejercicio	97,857	99,733
Inversión en cultivos durante el año	49,606	49,885
Costo de caña cosechada	(54,187)	(59,294)
Valor presente del flujo neto estimado al final del ejercicio del ejercicio	<u>(104,623)</u>	<u>(97,857)</u>
Variación en el valor razonable del activo biológico	<u>(11,347)</u>	<u>(7,533)</u>

El efecto neto en resultados por cambios en el valor razonable del activo biológico (plantaciones de caña) y el producto agrícola (caña cosechada) es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Valor razonable de la caña cosechada transferido al proceso productivo (Nota 20)	(7,735)	(5,771)
Valor razonable de la caña cosechada en existencias	479	-
Variación en el valor razonable del activo biológico	<u>11,347</u>	<u>7,533</u>
Total efecto en resultados por cambios en el valor razonable	4,091	1,762
Impuesto a las ganancias diferido (15%)	<u>(614)</u>	<u>(264)</u>
Total	<u>3,477</u>	<u>1,498</u>

El impuesto a las ganancias diferido resultante de la diferencia temporaria se registró con cargo a los resultados integrales de 2014 y 2013.

- (c) Las principales premisas para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos son las siguientes:

	<b>Unid</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Caña de azúcar:</b>			
Stock de caña corriente	Ton	896,664	658,957
Caña cosechada en el periodo	Ton	555,019	624,331
Hectáreas cosechadas en el periodo	Ha	3,673	4,290
<b>Proyecciones:</b>			
Producción de caña	Ton	3,398,631	3,489,553
Cortes de la caña	Número	6	6
Vida de la planta de caña	Años	9	11
Hectáreas de caña	Ha	6,858	6,759
Hectáreas cosechadas de caña	Ha	21,229	22,463
Rendimiento de campo	Ton/Ha	160	155
Precio de mercado por TN de caña	Nuevos soles	115	114
Costo de campo por TN de caña	Ha	77	77
Tasa de descuento	%	9.42%	9.99%

El precio de mercado por tonelada de caña de azúcar proyectado ha sido determinado tomando como base la aplicación de cuartiles a los precios históricos de bolsa de azúcar (obtenido en base a los precios locales que la Compañía factura a sus clientes) multiplicado por un factor de bolsa de azúcar por tonelada de caña. Asimismo, la Gerencia ha realizado un análisis de precios de manera prospectiva y considera que, según su experiencia y el conocimiento de las condiciones de la industria, sus estimados son consistentes con el mercado y la realidad económica actual del sector agroindustrial. El precio de mercado proyectado por tonelada de caña se ha mantenido debido principalmente a la mejora en los rendimientos de azúcar por tonelada de caña cosechada y al ligero incremento del precio de azúcar en el presente año que ha compensado el efecto de la disminución de los precios locales en los últimos años, los cual se originaron como consecuencia de la variación de los precios internacionales y mayor oferta de azúcar en el mercado local.

Los costos de campo son aquellos desembolsados durante la etapa de crecimiento de la caña hasta el punto de cosecha incluyendo el gasto administrativo y han sido calculados en base a los datos históricos de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los costos de campo se mantienen constantes.

La tasa de descuento ha sido calculada a partir de la metodología del costo de capital promedio ponderado. Este método considera los costos de oportunidad de ambos tipos de financiamiento de una empresa, el costo del capital y el costo de la deuda, los cuales han sido promediados y ponderados en función a la estructura financiera estándar de la industria. La disminución en la tasa de descuento corresponde sustancialmente a las variaciones en el costo promedio ponderado de capital.

Los rendimientos de campo representan la cantidad de caña de azúcar medido en toneladas que se espera obtener por cada hectárea cultivada. Se determina en función a las hectáreas disponibles en cultivo, proyectando su cosecha en un horizonte de nueve años, además se consideran otros factores como las variedades de caña, edades de cosecha, ubicación del campo, infraestructura, condiciones ambientales y agronómicas según la experiencia técnica



de la Gerencia. El incremento de los rendimientos de campo corresponde principalmente a las mejoras técnicas agronómicas y a la adquisición de maquinarias para la optimización de la cosecha.

El valor razonable de los activos biológicos se ha determinado sobre el enfoque de ingresos descontados. Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables y han sido determinadas según la experiencia de la Gerencia y el conocimiento de las condiciones del mercado de las industrias.

- (d) En opinión de la Gerencia, las proyecciones de ingresos y costos calculados de acuerdo con las estimaciones de producción para cada actividad y la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de los flujos netos de efectivo, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector en el que opera.

El movimiento durante el período de avance en la siembra es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo al 1 de enero	97,857	99,733
Cambio en el precio	(210)	3,053
Cambio en cantidad	3,822	(1,291)
Inversión en cultivos durante el año	49,606	49,885
Costo de caña cosechada	<u>(46,452)</u>	<u>(53,523)</u>
Total activo biológico	<u><u>104,623</u></u>	<u><u>97,857</u></u>

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad en el valor razonable del activo biológico ante una variación porcentual razonablemente posible en la tasa de descuento, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes:

	<u>Cambio en el valor razonable</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
+ 1%	(245)	(275)
- 1%	246	277
+ 0.5%	(123)	(138)
- 0.5%	123	138

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en los precios del azúcar, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes:

	<b>Cambio en el valor razonable</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
+ 1%	2,884	2,802
- 1%	(2,884)	(2,802)
+ 0.5%	1,442	1,401
- 0.5%	(1,442)	(1,401)

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad en el valor razonable del activo biológico ante un cambio razonablemente posible en los costos por tonelada de caña, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes.

	<b>Cambio en el valor razonable</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
+ 1%	(1,961)	(1,928)
- 1%	1,961	1,928
+ 0.5%	(981)	(964)
- 0.5%	981	964

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad en el valor razonable del activo biológico ante un cambio razonablemente posible en los precios de campo, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes.

	<b>Cambio en el valor razonable</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
+ 1%	923	875
- 1%	(923)	(875)
+ 0.5%	461	437
- 0.5%	(461)	(437)

El movimiento anual en el valor razonable de los activos biológicos es como sigue:

<b>Año</b>	<b>Saldo inicial</b>		<b>Adiciones/devoluciones</b>		<b>Saldo final</b>	
	<b>Area</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Area</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Area</b>	<b>Valor razonable</b>
	<b>Has</b>	<b>S/.000</b>	<b>Has</b>	<b>S/.000</b>	<b>Has</b>	<b>S/.000</b>
2014	22,463	97,857	(1,234)	6,766	21,229	104,623
2013	23,815	99,733	(1,352)	(1,876)	22,463	97,857

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Terrenos S/.000	Edificios y otras construc- ciones S/.000	Maquinaria y equipo S/.000	Unidades de transporte S/.000	Muebles y enseres S/.000	Equipos diversos S/.000	Unidades de reemplazo S/.000	Unidades por recibir S/.000	Trabajos en curso S/.000	Total S/.000
<b>COSTO:</b>										
Saldos al 1 de enero de 2013	210,732	112,721	83,797	9,339	5,277	10,311	694	1,437	19,851	454,159
Adiciones	-	-	-	-	-	9	-	3,084	43,509	46,602
Retiros	-	-	(58)	(52)	-	(34)	-	-	-	(144)
Transferencias y otros	2,085	5,241	5,134	818	1	381	2,408	(2,272)	(13,786)	10
Saldos al 31 de diciembre de 2013	212,817	117,962	88,873	10,105	5,278	10,667	3,102	2,249	49,574	500,627
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	2,358	26,925	29,283
Retiros	-	-	-	(3)	(4)	(324)	-	-	-	(331)
Transferencias y otros	811	2,361	24,891	3,797	59	127	585	(2,249)	(30,382)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	213,628	120,323	113,764	13,899	5,333	10,470	3,687	2,358	46,117	529,579
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>										
Saldo al 1 de enero de 2013	-	43,803	46,285	7,080	5,149	7,099	-	-	-	109,416
Adiciones	-	3,001	8,746	577	30	721	-	-	-	13,075
Retiros	-	-	(55)	(49)	-	(34)	-	-	-	(138)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	46,804	54,976	7,608	5,179	7,786	-	-	-	122,353
Adiciones	-	3,201	9,588	1,209	31	660	-	-	-	14,689
Retiros	-	-	-	(2)	(4)	(298)	-	-	-	(304)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	50,005	64,564	8,815	5,206	8,148	-	-	-	136,738
<b>COSTO NETO:</b>										
Al 31 de diciembre de 2014	213,628	70,318	49,200	5,084	127	2,322	3,687	2,358	46,117	392,841
Al 31 de diciembre de 2013	212,817	71,158	33,897	2,497	99	2,881	3,102	2,249	49,574	378,274

- (a) Los trabajos en curso comprenden todos los activos que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación, acumulando los respectivos costos hasta el momento que están listos para entrar en operación/uso, momento en el que se transfieren a la cuenta de activo final.

El saldo comprende a:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Edificios y otras construcciones	5,117	3,159
Maquinaria y equipo	40,914	46,406
Otros	<u>86</u>	<u>9</u>
Total	<u><u>46,117</u></u>	<u><u>49,574</u></u>

Durante los años 2014 y 2013, las principales obras en curso son:

- En la fábrica de azúcar, se continuó con los trabajos de instalación y montaje del turbogenerador que mejorara en la producción en 4,000 TCD, al 31 de diciembre de 2014 el importe invertido en el proyecto es de (en miles) S/.22,763 (S/. 16,231 al 31 de diciembre de 2013). La obra en curso inició en 2013 y la Gerencia estima su culminación y puesta marcha para el mes de abril de 2015. Además tenemos la electrificación del molino 1 y 6, tacho de masa "A", "B", "C" y las mejoras de líneas de preparación de caña para la molienda.
  - En destilería, continúa las obras para la aplicación de planta de alcohol y equipamiento e instalación estos permitirá elevar el nivel de molienda a 4,000 Ton.
- (b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Costo de ventas	8,900	8,293
Gasto de venta y distribución	1	1
Gasto de administración	584	582
Costo de caña cosechada	<u>5,204</u>	<u>4,199</u>
Total	<u><u>14,689</u></u>	<u><u>13,075</u></u>

- (c) La Compañía mantienen seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, el costo asumido (por adopción de las NIIF) de los activos fijos, neto de depreciación acumulada es de (en miles) S/.85,031 (S/.91,114 al 31 de diciembre de 2013).

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas por pagar	11,545	13,191
Letras por pagar	-	2,127
Total	<u>11,545</u>	<u>15,318</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo a su vencimiento, cuyos plazos pueden ser a 30, 45 y 60 días.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

## 13. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Participación de los trabajadores	1,062	1,316
Vacaciones	1,425	1,499
Remuneraciones	167	373
Compensación por tiempo de servicios	273	264
Total	<u>2,927</u>	<u>3,452</u>

Los pasivos por beneficios a los trabajadores están denominadas en nuevos soles y son de vencimiento corriente.

## 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Corriente		No Corriente	
	2014 S/.000	2013 S/.000	2014 S/.000	2013 S/.000
<b>Pasivo financiero:</b>				
Deuda tributaria - fraccionamiento	2,003	2,400	1,637	1,964
Depósitos recibidos en garantía	908	1,103	-	-
Financiamiento de terceros	1,071	1,001	657	789
Impuestos y contribuciones	429	288	-	-
Dividendos	185	186	-	-
Diversas	181	21	-	-
Sub total	4,777	4,999	2,294	2,753
<b>Pasivo no financiero:</b>				
IGV por pagar	601	-	-	-
Anticipo a clientes	-	1,236	-	-
Total	5,378	6,235	2,294	2,753

El valor razonable de las otras cuentas por pagar a largo plazo es similar al valor en libros, excepto el financiamiento de terceros cuyo valor razonable es el siguiente:

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2014 S/.000	2013 S/.000	2014 S/.000	2013 S/.000
Financiamiento de terceros	1,728	1,790	1,743	1,777

El valor razonable del financiamiento de terceros se ha determinado sobre la base de los flujos de caja proyectados descontados a una tasa de 2.47% en dólares estadounidenses (2.38% en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013) que representan tasas de mercado para operaciones similares.

Estos valores razonables estarían calificados como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no son basadas en datos del mercado observables.

## 15. PROVISIONES

Las demandas laborales y civiles comprende la provisión estimada por la Gerencia, en base a la probabilidad de ocurrencia de una opinión desfavorable para la Compañía, por procesos que a la fecha de los estados financieros no cuentan con sentencia definitiva. Al respecto, la Gerencia estima que no surgirán pasivos adicionales a los registrados como resultado de la resolución final de estos procesos.

	<b>Reclamaciones</b>		<b>Total</b>
	<b>Laborales</b>	<b>Civiles</b>	
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Al 1 de enero de 2013</b>	5,084	30	5,114
Provisión neta del año	824	2	826
Pagos	(525)	-	(525)
Otros	(48)	-	(48)
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>5,335</b>	<b>32</b>	<b>5,367</b>
<b>Al 1 de enero de 2014</b>	5,335	32	5,367
Provisión neta del año	357	-	357
Pagos	(383)	-	(383)
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>5,309</b>	<b>32</b>	<b>5,341</b>

## 16. PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido resulta de las siguientes partidas temporarias:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Costo asumido de propiedades, planta y equipo	85,031	91,114
Activo biológico	60,620	57,009
Valor razonable de la caña cosechada en existencias	479	-
Diferencias de tasas de depreciación	8,541	6,423
Provisión para desvalorización de existencias	(2,091)	(973)
Provisión para demandas laborales y civiles	(5,341)	(5,367)
Vacaciones por pagar	(1,425)	(1,487)
Otras diferencias temporarias	<u>(1,267)</u>	<u>(831)</u>
 Total	 <u>144,547</u>	 <u>145,888</u>
 Partidas temporales recuperables:		
Tasa	<u>21.66%</u>	<u>22.99%</u>
 Impuesto diferido acreedor	 <u>31,308</u>	 <u>33,537</u>



El movimiento del pasivo por impuesto a las ganancias diferido se explica como sigue:

	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Abono a resultados</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
<b>Activo diferido</b>			
Provisión de vacaciones	(223)	9	(214)
Demandas laborales	(805)	4	(801)
Estimación para desvalorización de existencias	(146)	(168)	(314)
Otras diferencias temporarias	(124)	(250)	(374)
	<u>(1,298)</u>	<u>(405)</u>	<u>(1,703)</u>
<b>Pasivo diferido</b>			
Activos biológicos	8,551	542	9,093
Valor razonable caña cosechada en existencias	-	72	72
Costo asumido de propiedades, planta y equipo	25,321	(4,020)	21,301
Diferencia de tasas de depreciación	963	1,582	2,545
	<u>34,835</u>	<u>(1,824)</u>	<u>33,011</u>
Total	<u>34,835</u>	<u>(1,824)</u>	<u>33,011</u>
Diferido, neto	<u>33,537</u>	<u>(2,229)</u>	<u>31,308</u>
	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Abono a resultados</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
<b>Activo diferido</b>			
Provisión de vacaciones	(195)	(28)	(223)
Demandas laborales	(767)	(38)	(805)
Estimación para desvalorización de existencias	(117)	(29)	(146)
Otras diferencias temporarias	62	(186)	(124)
	<u>(1,017)</u>	<u>(281)</u>	<u>(1,298)</u>
Total	<u>(1,017)</u>	<u>(281)</u>	<u>(1,298)</u>
<b>Pasivo diferido</b>			
Activos biológicos	8,287	264	8,551
Costo asumido de propiedades, planta y equipo	26,315	(994)	25,321
Diferencia de tasas de depreciación	549	414	963
	<u>35,151</u>	<u>(316)</u>	<u>34,835</u>
Total	<u>35,151</u>	<u>(316)</u>	<u>34,835</u>
Diferido, neto	<u>34,134</u>	<u>(597)</u>	<u>33,537</u>

## 17. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias.

En 2014, la Compañía provisionó en favor de sus trabajadores la suma de (en miles) S/.356 por concepto de participaciones (S/.615 en 2013), que han sido distribuidos entre los costos de venta por (en miles) S/.351 (S/.588 en 2013) gastos de ventas y distribución por (en miles) S/.1 (S/.3 en 2013) y gastos de administración por (en miles) S/.4 (S/.24 en 2013).

## 18. PATRIMONIO

### (a) *Capital social emitido*

El capital social emitido de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está representado por 28,452,786 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.10.00 nuevos soles cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
Hasta 1.00	1,073	13.55
De 1.01 a 5.00	2	3.82
De 50.01 a 90.00	1	82.63
Total	<u>1,076</u>	<u>100.00</u>

### (b) *Reserva legal*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Durante 2014, la Compañía ha transferido de resultados acumulados a reserva legal el importe de (en miles) S/.64 (S/.845 en 2013) correspondiente al 10% de la utilidad neta de 2013 y 2012, respectivamente.

### (c) *Resultados acumulados*

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La Compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 60% de dichas utilidades, previa aprobación en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 4.1% por concepto de impuesto a las ganancias de cargo de estos accionistas.

En Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 se acordó distribuir dividendos correspondientes al año 2012 por (en miles) S/.4,000, correspondiendo S/.0.1406 por acción, y se estableció como fecha de corte el 11 de mayo de 2013 y fecha de pago por el 100% el 12 de setiembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2013, los dividendos declarados correspondiente al ejercicio 2012 pendientes de pago fueron (en miles) S/.3,305 y (en miles) S/.208 a Corporación Azucarera del Peru S.A y a terceros, respectivamente.

## 19. VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Las ventas de bienes y servicios se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ventas de bienes:</b>		
Azúcar rubia domestica	124,275	125,274
Azúcar blanca	6,521	4,464
Alcohol Fino	3,699	3,438
Alcohol Segunda	287	332
Melaza	5,936	5,514
Bagazo	1,015	1,593
Otros	51	223
	<u>141,784</u>	<u>140,838</u>
<b>Ventas de servicios:</b>		
Ventas de servicios	<u>40</u>	<u>122</u>
Total	<u><u>141,824</u></u>	<u><u>140,960</u></u>

## 20. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Bienes:</b>		
Inventario inicial productos terminados	6,636	8,709
Inventario inicial subproductos	428	963
Inventario inicial producción en proceso	482	482
<b>Costos de fabricación:</b>		
Materia prima	70,469	72,032
Materia prima - valor razonable (Nota 10)	7,735	5,771
Materiales auxiliares y suministros	3,464	3,404
Mano de obra	5,327	5,274
Servicios de terceros	1,620	1,713
Depreciación	8,900	8,293
Otros gastos de fabricación	15,515	11,025
Compra de mercaderías	59	194
Gastos parada de fábrica	1,718	1,807
Inventario final productos terminados	(4,209)	(6,636)
Inventario final subproductos	(949)	(428)
Inventario final producción en proceso	(464)	(482)
	<u>116,731</u>	<u>112,121</u>
<b>Servicios:</b>		
Costo de ventas de servicios	<u>46</u>	<u>81</u>
<b>Total</b>	<u><u>116,777</u></u>	<u><u>112,202</u></u>

## 21. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION

Los gastos de venta y distribución se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Cargas de personal	206	185
Participación de los trabajadores	1	3
Servicios prestados por terceros	124	360
Fletes	5,537	6,400
Tributos	1	12
Cargas diversas de gestión y provisiones	61	65
Honorarios y comisiones	-	4
Depreciación	1	1
	<u>5,931</u>	<u>7,030</u>

## 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Provisiones diversas	1,817	1,115
Servicios de terceros	4,659	4,762
Cargas de personal	1,809	1,795
Participación de los trabajadores	4	24
Cargas diversas de gestión	1,805	1,527
Tributos	475	390
Depreciación y amortización	849	657
	<u>11,418</u>	<u>10,270</u>

Los servicios prestados por terceros incluyen:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Honorarios, comisiones y asesores legales	3,108	2,990
Servicios de personal de terceros	426	723
Servicios varios entidades relacionadas	221	60
Alquileres	163	130
Servicios públicos	104	102
Gastos bancarios	91	75
Movilidad y gastos de viaje	89	110
Seguridad y vigilancia	76	-
Publicidad y publicaciones	37	9
Otros menores	344	563
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>4,659</b>	<b>4,762</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

### 23. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos se componen de lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Reclamos al seguro	187	-
Devolución de provisión de ejercicios anteriores	167	73
Alquileres	54	42
Otros	632	588
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>1,040</b>	<b>703</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

### 24. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se componen de lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Intereses sobre depósitos a plazo	33	45
Intereses por préstamos a entidades relacionadas	-	28
Otros ingresos financieros	101	154
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>134</b>	<b>227</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## 25. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Intereses por préstamos de entidades relacionadas	8,632	7,862
Intereses por arrendamiento financiero	32	-
Otras cargas financieras	234	245
	<u>          </u>	<u>          </u>
Total	<u>8,898</u>	<u>8,107</u>

## 26. INGRESO (GASTO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Impuesto a las ganancias corriente	507	831
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 16)	(201)	(597)
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido (Nota 16)	(2,028)	-
	<u>          </u>	<u>          </u>
Total	<u>(1,722)</u>	<u>234</u>

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

De acuerdo con la Ley N°27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del impuesto a las ganancias para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas así como a las que realizan actividad agroindustrial, la tasa del impuesto a las ganancias es del 15%. Los beneficios de esta ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2021.

En el caso de gasto por impuesto a las ganancias diferido se ha considerado el efecto de ajuste de tasas de acuerdo a la modificación indicada posteriormente (acápite (iv)).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo por cobrar por impuesto a las ganancias asciende a (en miles ) S/.5,584 y S/.3,424, respectivamente.

- (b) El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto calculado que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	733	874
Impuesto calculado aplicando la tasa de 15%	110	131
Gastos no deducibles	3,071	2,341
Ingresos no gravados	(2,875)	(2,238)
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido	<u>(2,028)</u>	<u>-</u>
Impuesto a las ganancias del año	<u>(1,722)</u>	<u>234</u>
Tasa efectiva	<u>(234.92%)</u>	<u>26.77%</u>

- (i) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013, y están realizando el respectivo estudio por el año 2014. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros a dichas fechas, en relación con los precios de transferencia.

- (ii) Impuesto temporal a los activos netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

- (iii) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones Juradas del impuesto a las ganancias de los años 2010, 2011 y 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014 e impuesto general a las ventas de los años 2010 a 2014 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Con fecha 23 de agosto de 2013, la Compañía fue notificada por la Administración Tributaria para realizar la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2012. Esta revisión aún se encuentra en proceso.



Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados de año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no será significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(iv) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú.

Con fecha 31 de diciembre del 2014 se ha aprobado un paquete de medidas tributarias para evitar la desaceleración económica del país.

- El 31 de diciembre de 2014 el Congreso de la Republica promulgo, en el ámbito de la Ley que promueve la reactivación de la economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de la Ley de impuesto sobre la Renta. Entre otros asuntos, la ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de ganancias de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su ganancia neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26 % para los años 2019 en adelante.

También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6.8% para los años 2015 y 2016 8% para los años 2017 y 2018, 9.3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del 2014, como resultado de la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos fue una disminución en el gasto de impuestos a las ganancias diferido y el pasivo por impuesto a las ganancias diferido de (en miles) S/.2,028.

## **27. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS**

### **(a) Medio ambiente**

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. ha tomado la iniciativa las acciones de protección del medio ambiente y en cumplimiento a la Ley General del Ambiente No. 28611, ha preparado su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) como un factor clave de desarrollo estratégico y de competitividad, que involucrará hacer el seguimiento y monitoreo preliminares, como el estudio de línea base, para identificar posibles fuentes de contaminación y componentes ambientales que puedan causar impactos ambientales significativos, lo que permitirá:

1. Minimizar el impacto ambiental, y el peligro a la salud como resultado de las actividades productivas,
2. Optimizar los consumos de materias primas, recursos y energía, y
3. Disponer adecuadamente de los residuos, vertidos y emisiones.

La Compañía cuenta con la asesoría de empresas consultoras en manejo ambiental, con las que se han actualizado las autorizaciones y estudios requeridos por las autoridades.

La Compañía presentó el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) a la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Agricultura para su aprobación. En dicho documento se diagnostica los aspectos ambientales y plantean las medidas de control, y prevención de la contaminación que fueran necesarios.

Actualmente, la compañía ha levantado todas las observaciones hechas por la autoridad competente, estando el PAMA en proceso de evaluación para su aprobación.

**(b) Garantías**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía garantiza de manera íntegra, incondicional e irrevocable la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos.

**(c) Compromisos de compra de propiedades, planta y equipo**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la inversión contratada y no ejecutada a la fecha del estado de situación financiera asciende a S/.12 millones y S/.18 millones, respectivamente.

**28. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION**

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. Las acciones que se emiten y no están relacionadas con un ingreso de recursos a la Compañía se consideran como que siempre estuvieron emitidas, de acuerdo con lo establecido en las normas contables correspondientes. No se ha calculado utilidad diluida por acción común porque no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes. La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Utilidad atribuible	2,455	640
Número de acciones en circulación	28,452,786	28,452,786
Utilidad básica y diluida por acción	S/. 0.09	S/. 0.02

**29. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros que deban ser reportados.